



CONCURSO DE DECORACIÓN DE LOS SERVICIOS

1- El “Concurso de decoración de los servicios del hospital” es una actividad que se lleva a cabo a iniciativa de la Compañía United Surgical Partners Madrid, S.L., con CIF B-82452236 y con domicilio social en la calle Zurbarán nº 28 de Madrid (28010), Sociedad titular de la actividad del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, sito en la C/ Cartagena, 111, 28002 Madrid.

2- La actividad se desarrollará en la referida sede del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, así como en el **Centro Médico de Consultas Externas**, dependiente del mismo sito, en la C/ Clara del Rey, 31-33.

3- Al efecto de este concurso se considerarán “servicios del hospital” todas aquellas áreas y departamentos físicos y sitios en el hospital: Admisión principal, Bloque A, Laboratorio, Diagnóstico por la imagen, Farmacia, Caja, Cocina, Mantenimiento, Lavandería, Urgencias (ginecológica, pediátricas y generales, CMA, MOB2, MOB3, Bloque quirúrgico, UCI, Hospital de día, UCIn, UH2, UH3, UH4, Clara del Rey (planta 0, planta -1 y Oftalmología)

4- Fecha para realizar la decoración: desde el 1 de diciembre hasta el 18 de diciembre.

5- Se constituye un jurado encargado de emitir un fallo con las decoraciones ganadoras. El jurado estará compuesto por cuatro personas:

- María Bermúdez (Controller).
- Juan Pablo Martínez (Comunicación).
- María del Mar Cambrero (Operaciones).
- María Montaña Fernández (Privados).
- Miguel Ángel Rodado (Sistemas).

6- Fecha de valoración del jurado y elección de los ganadores: 19 de diciembre.

7- Los premios consistirán en una tarjeta de regalo de “El Corte Inglés”, que podrán ser canjeadas en cualquiera de los centros que dicha empresa tiene en España, por importe de:

1º premio: 200 €

2º premio: 150 €

3º premio: 100 €

La **comunicación de los ganadores** se realizará el día 22 de diciembre.



CONCURSO DE DIBUJOS NAVIDEÑOS

- 1-** El “Concurso de dibujos navideños” es una actividad que se lleva a cabo a iniciativa de la Compañía United Surgical Partners Madrid, S.L., con CIF B-82452236 y con domicilio social en la calle Zurbarán nº 28 de Madrid (28010), Sociedad titular de la actividad del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, sito en la C/ Cartagena, 111, 28002 Madrid.
- 2-** La actividad se desarrollará en la referida sede del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, así como en el **Centro Médico de Consultas Externas**, dependiente del mismo sito, en la C/ Clara del Rey, 31-33.
- 3-** Podrán participar todos los pacientes pediátricos que acudan a **Hospital Quirónsalud San José** o al **Centro Médico de Consultas Externas**, de entre 3 y 14 años, haciendo un dibujo que se depositará en el buzón ubicado en **2ª planta de Consultas externas** del hospital, desde el 1 de diciembre hasta el 18 de diciembre de 2022.
- 4-** Se colocará un **buzón** en MOB 2 con indicaciones al respecto para que los pacientes estén informados.
- 5-** Para participar en el concurso será necesario que el **paciente pediátrico** pinte un **dibujo** sobre algún **tema relacionado con la Navidad** (estarán disponibles las hojas para la realización del dibujo) y que el adulto cumplimente sus datos personales (nombre y apellidos, teléfono, y correo electrónico) y los del menor a su cargo (nombre y apellidos), en la parte posterior de la hoja donde se realice el dibujo.
- 6-** Entre todos los dibujos presentados se realizará un **sorteo** el día 19 de diciembre de 2022, del que resultará el ganador.
- 7-** Se llevará a cabo una **entrega de un premio**, previa comunicación con los padres/tutores legales del ganador, durante la primera semana de enero.



CONCURSO DE CARTA A LOS REYES MAGOS

- 1-** El “Concurso de carta a los Reyes Magos” es una actividad que se lleva a cabo a iniciativa de la Compañía United Surgical Partners Madrid, S.L., con CIF B-82452236 y con domicilio social en la calle Zurbarán nº 28 de Madrid (28010), Sociedad titular de la actividad del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, sito en la C/ Cartagena, 111, 28002 Madrid.
- 2-** La actividad se desarrollará en la referida sede del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, así como en el **Centro Médico de Consultas Externas**, dependiente del mismo sito, en la C/ Clara del Rey, 31-33.
- 3-** Podrán participar todos los pacientes pediátricos que acudan a **Hospital Quirónsalud San José** o al **Centro Médico de Consultas Externas**, de entre 3 y 14 años, redactando su carta dirigida a los Reyes Magos que se depositará en el buzón ubicado en **2ª planta de Consultas externas** del hospital, desde el 19 de diciembre hasta el 5 de diciembre de 2023.
- 4-** Se colocará un **buzón** en MOB 2 con indicaciones al respecto para que los pacientes estén informados.
- 5-** Para participar en el concurso será necesario que el **paciente pediátrico** escriba su **carta** dirigida a los **Reyes Magos** (estarán disponibles las hojas para la realización de la carta) y que el adulto cumplimente sus datos personales (nombre y apellidos, teléfono, y correo electrónico) y los del menor a su cargo (nombre y apellidos), en la parte posterior de la hoja donde se realice la carta.
- 6-** Entre todas las cartas presentadas se realizará un **sorteo** el día 9 de enero de 2023, del que resultará el ganador.
- 7-** Se llevará a cabo una **entrega de un premio**, previa comunicación con los padres/tutores legales del ganador, durante la segunda semana de enero.



ELECCIÓN DE LOS 7 MAGNÍFICOS

1- La “Elección de los 7 Magníficos” es una actividad que se lleva a cabo a iniciativa de la Compañía United Surgical Partners Madrid, S.L., con CIF B-82452236 y con domicilio social en la calle Zurbarán nº 28 de Madrid (28010), Sociedad titular de la actividad del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, sito en la C/ Cartagena, 111, 28002 Madrid.

2- La actividad se desarrollará en la referida sede del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, así como en el **Centro Médico de Consultas Externas**, dependiente del mismo sito, en la C/ Clara del Rey, 31-33.

3- Se han establecido **siete premios** para todo el personal del hospital:

- Premio Correcaminos: persona que más rápido hace las cosas.
- Premio DJ: personal que mejor pincha.
- Premio Flander: persona que más saluda.
- Premio Gandhi: persona con más paciencia con los pacientes.
- Premio Garfield: persona con mejor humor.
- Premio Guardia Real: personal con el uniforme más impoluto.
- Premio Teresa de Calcuta: persona más dispuesta a ayudar.

4- Los ganadores serán elegidos a través de una **encuesta** que se enviará al correo corporativo, y que será **totalmente anónima**. Se enviará a todo el personal para que voten a los compañeros que crean merecedores de alguno de los premios.

5- **Fecha para realizar de la encuesta**: desde el 1 de diciembre hasta el 18 de diciembre.

6- Mediante los resultados obtenidos se elegirá para cada categoría a un ganador.

7- **Fecha de comunicación de los ganadores**: 21-22 de diciembre.

8- Se llevará a cabo una entrega de premios a cada uno de los ganadores.



DECORACIÓN DE ÁRBOLES DE NAVIDAD

- 1-** La “Decoración de árboles de Navidad” es una actividad que se lleva a cabo a iniciativa de la Compañía United Surgical Partners Madrid, S.L., con CIF B-82452236 y con domicilio social en la calle Zurbarán nº 28 de Madrid (28010), Sociedad titular de la actividad del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, sito en la C/ Cartagena, 111, 28002 Madrid.
- 2-** La actividad se desarrollará en la referida sede del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, así como en el **Centro Médico de Consultas Externas**, dependiente del mismo sito, en la C/ Clara del Rey, 31-33.
- 3-** Se colocarán tres **árboles de Navidad** en tres ubicaciones diferentes del hospital: en la **Admisión principal**, en la **Admisión de Urgencias** y en el **Centro Médico Clara del Rey**. Y se aportarán los adornos navideños a aquellas personas que quieran participar en decorarlos.
- 4-** Fecha de decoración de los árboles: 1 y 2 de diciembre.
- 5-** Desde Dirección se irá informando al personal sobre el desarrollo de la actividad.

VIDEO-FELICITACIÓN DE NAVIDAD

- 1-** La “Video-felicitación de Navidad” es una actividad que se lleva a cabo a iniciativa de la Compañía United Surgical Partners Madrid, S.L., con CIF B-82452236 y con domicilio social en la calle Zurbarán nº 28 de Madrid (28010), Sociedad titular de la actividad del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, sito en la C/ Cartagena, 111, 28002 Madrid.
- 2-** La actividad se desarrollará en la referida sede del centro sanitario denominado **Hospital Quirónsalud San José**, así como en el **Centro Médico de Consultas Externas**, dependiente del mismo sito, en la C/ Clara del Rey, 31-33.
- 3-** Se realizará una **sesión de fotos** al personal en las diferentes áreas y servicios para posteriormente crear un **vídeo de felicitación de las Navidades**.
- 4-** Fecha de la sesión de fotos: 15 de diciembre.
- 5-** Desde Dirección se irá informando al personal sobre el desarrollo de la actividad.